

Cumplimiento del descanso dominical, en la época de la recolección de cereales

Nota de la Delegación Provincial de Trabajo sobre excepciones

Dando comienzo próximamente los trabajos de recolección de cereales y leguminosas en la jurisdicción de este Organismo, se hace público, para general conocimiento de las empresas y los obreros agrícolas lo siguiente:

1.º Que en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de 13 de julio de 1940 de Descanso Dominical, y del Reglamento de 25 de enero de 1941 para aplicación de la misma, previo el oportuno informe de la Jefatura Agronómica de Avila, quedan exceptuados del cumplimiento del Descanso Dominical los trabajadores del campo de esta época del año, tipificados en el apartado C del artículo cuarto de la citada Ley.

2.º Estas excepciones son: los trabajos propios del campo en relación con la siembra, regadío y todos aquellos que no pueden ser realizados nada más que en determinadas épocas del año; los propios de recolección de cereales y leguminosas; trilla, acarreo, empaque, etc. de los mismos.

3.º Los empresarios y productores al servicio de aquellas que efectúen los trabajos anteriormente citados, quedan exentos de cumplir con la Ley de Descanso Dominical y fiestas equiparadas a domingo mientras duren las faenas de recolección de cereales, teniendo los patronos la obligación de conceder tiempo libre a sus obreros para la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa en los días que ésta obli-

4.º Quedan advertidos los patronos de la demarcación de esta Delegación, que no podrán hacer uso de estas excepciones que les concede la Ley, para efectuar otras clases de trabajos que no sean los propios de la recolección y que están comprendidos en la reseñada Ley.

5.º Todo patrono agrícola que amparándose en esta disposición, ocupara obreros para realizar otros trabajos distintos a los exceptuados por la Ley, será severamente sancionado por la infracción legal cometida.

Lo que tiene el gusto de hacer público esta Delegación Provincial de Trabajo para general conocimiento.

El delegado de Trabajo, *Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.*

Don Jesús Galán, presidente del Colegio Oficial de Médicos

A propuesta de los colegiados y autoridades correspondientes, la Dirección General de Sanidad ha nombrado presidente del Colegio Oficial de Médicos al ilustre doctor don Jesús Galán Rodríguez, tan estimado en Avila y entre los profesionales, quien dentro de unos días tomará posesión de tan importante cargo.

Le felicitamos cordialmente deseándole muchas satisfacciones al frente de la entidad sanitaria provincial citada.

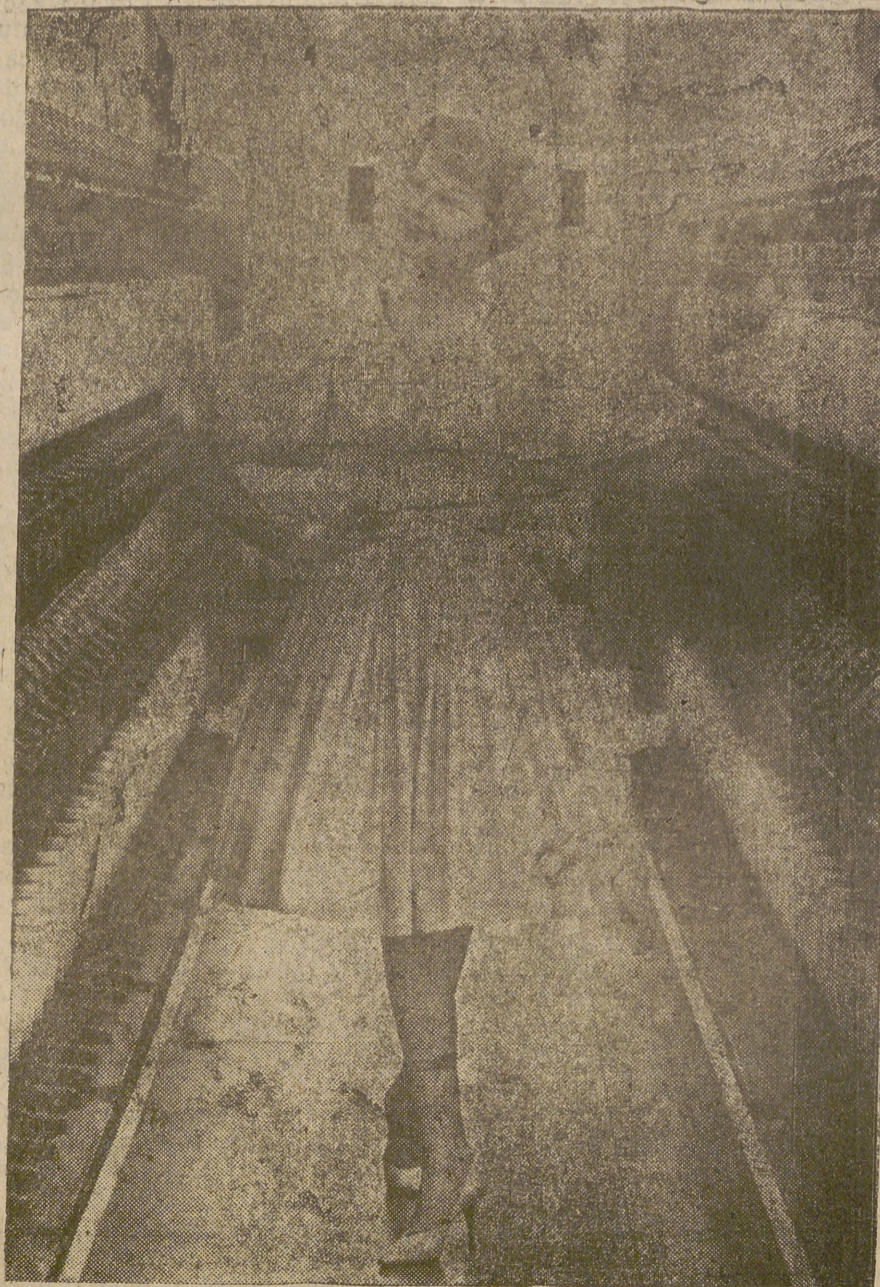
Isabel de Madrigal

"PUEBLO" de anoche recoge la reacción abulense respecto al tema del nacimiento de Isabel "La Católica", publicando con netra satisfacción —en que se revelan los sentimientos de patria chica de su director, consejero nacional del Movimiento por la Provincia, el ilustre arcobisense, don Emilio Romero— una carta de excelentísimo señor gobernador civil, don José Antonio Vaca de Osma, quien fiel a la dignidad de su cargo como a sus entusiasmos pro Avila, tan alabados en nuestras columnas, ha querido, cual caballero de la Reina, romper una lanza en honor de la egregia Dama, honor y gloria de su pueblo natal, Madrigal de las Altas Torres. También publica "PUEBLO" el trabajo dialéctico de nuestro director, don Juan Grande, cuyos "madrigales a Madrigal" son bien conocidos de los lectores de "EL DIARIO DE AVILA". Y reproduce "PUEBLO",

trabajos del "YA" de Madrid, los testimonios de los ilustres catedráticos don Manuel Ballesteros Gaibrois y don Roberto Ferrandó Pérez, coincidiendo en afirmar que Isabel "La Católica" es valor permanente del abulensismo.

El trabajo de Juan Grande, director de "EL DIARIO DE AVILA", fué publicado en nuestro número de anoche, amablemente ilustrado con fotografías del archivo de Antonio Mayoral. Para conocimiento de nuestros lectores y constancia en nuestro periódico de los testimonios de simpatía para nuestras grandezas, reproducimos hoy la carta de la primera autoridad provincial, y en días sucesivos los testimonios de los catedráticos de Universidad mencionados y todo lo que, en honor de Isabel "La Católica" y de Madrigal se vaya publicando en los periódicos nacionales.

Nuevas telas de nylon



Entre los últimos productos de la principal fábrica de hilados de nylon en Europa figuran géneros de punto, tweets y cabinas de nylar. En esta fotografía se ven telas de nylon en su punto de origen. Este vestido para día se confecciona en un nuevo género de dicha fibra artificial, en shantung Ban-Lon azul pálido estampado, con puntos. El vestido es liviano y lavable y lo sujetamente opaco para usarlo de día.

visitó hoy la Feria del Campo

Fué acompañado por su colega español y después el ministro Sr. Solís le ofreció un almuerzo

MADRID.—En el expreso de Barcelona llegó ayer el ministro de Comercio Exterior de Italia, don Dino del Bo, a quien acompañaban, además de su séquito, el consejero de Comercio de España en Roma, don Ramón Matoses; el director general de Expansión Comercial, señor Quintero, y el comisario general de Ferias y Exposiciones, señor Fuentes Irurozqui.

El ministro italiano fué recibido en la estación de Atocha por el de Comercio español, don Alberto Ullastres; el subsecretario del mismo Departamento, señor García Monco; el jefe del Gabinete Técnico y el del Gabinete de Prensa del Ministerio de Comercio, señores González Vallés y Reparaz, respectivamente, además de otros altos funcionarios del Ministerio y de la Embajada de Italia en España, que cumplieron al ilustre visitante.

El séquito que acompaña al ministro italiano de Comercio Exterior en su viaje a España, lo integran las siguientes personalidades: don Giuseppe Dall'Oglio, presidente del Instituto Nazionale per el Commercio Estero; don Ludovico Groja, director general del mismo Instituto; don Giuseppe Le Monaco, subjefe de Gabinete del ministro Del Bo; don Vincenzo Loreto, inspector general del ministerio de Comercio; don Vittorio Cordero, jefe de Servicios de España en el ministerio de Asuntos Exteriores; don Alberto Talli, jefe de la Oficina de Prensa del ministro Del Bo, y don Antonio Génova, secretario particular de dicho ministro.

EL MINISTRO ITALIANO CUMPLIMENTA AL SR. CASTIELLA

Poco después de su llegada a Madrid, el ministro italiano de Comercio, señor Del Bo, cumplimentó al ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, en su des-

(Pasa a la página 8.ª)

El Papa habla a 30.000 niños

CIUDAD DEL VATICANO.—El Padre Santo, desde su estudio privado y a través de los micrófonos de Radio Vaticana, ha pronunciado un breve discurso de auspicio y bendición a los hijos de los trabajadores romanos reunidos en la basílica de Santa Maria la Mayor para su consagración a la Virgen.

Asistieron cerca de treinta mil niños de Roma.

Un niño, un padre, una madre y un abuelo rezaron particulares oraciones, mientras que cinco niños de los cinco diferentes continentes rezaron en sus respectivas lenguas el Ave María.

AVILA

hace medio siglo

En la sesión del Ayuntamiento se acordó construir a lo largo del paseo del Rastro un asiento con su barandilla. Nos parece muy bien y lo que pedimos es que se haga pronto. Es el paseo preferido por la gente para tomar el sol. El dinero que allí se gaste, es dinero muy bien aprovechado.

—Se encuentra enfermo de mucho cuidado el hijo menor del comerciante de la calle de San Segundo, don Ricardo Jorge.

—Don Lucas Martín se va a París y a Londres. Deseamos buen viaje a este gran hombre de negocios.

—Debidamente informados podemos afirmar que no se va el gobernador civil a otra provincia. Está aquí muy a gusto y nosotros también con él.

—¡Señores del Ferrocarril del Norte! Hay un tren que, mixto de mercancías y viajeros, circula entre Avila y Madrid y que llaman *acelerado* porque llega más pronto a la Corte que los que transportan solo mercancías que son *eternos*. Pues bien, en aquellos trenes brilla por su ausencia la higiene y la comodidad. Estrechísimos. En ellos van los viajeros como *sardinás en baltas*, valga aquí esta frase popular. Sucisimos, llenos de desperdicios de comidas y luego lo de hacerse los chicos sus necesidades en los orinales que llevan sus padres sin *von ni son* muchas veces; pudiendo hacerlo en los evacuatorios de las estaciones de tránsito, donde las paradas son bastante largas. Escobas y cartiles recomendando eso que anteriormente decimos para salvar la higiene; es lo que se necesita. Perdón el lector la claridad ingrata de este escrito. Coches más amplios donde se pueda ir con alguna comodidad durante las siete horas que tardan los trenes *acelerados* de Avila a Madrid. Aunque sean personas modestas los que van en esos trenes llamados *acelerados* y paguen poco tienen derecho a la higiene. ¿Cuándo se colocarán retretes en todos los trenes como sucede en Francia? Pero mientras llega ese día tan ansiado esperemos que la Compañía de Ferrocarriles atienda las indicaciones que hacemos y que nos parecen razonables.

Se arriendan

magníficas viviendas para veraneo. Razón: Droguería Suma. AREVALO (Avila).

POLLITOS

RECIEN NACIDOS

Leghorn, Castellana, Rhode. Híbridos para carne y puesta. Pollitas de un día y de uno a tres meses

Carlos Prieto del Olmo

Comuneros de Castilla, 3
Teléfono 1573.—AVILA

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados.

— Consulta de doce a dos

Paseo de Don Carmelo, 14. Teléfono 1672. Avila

Ministerio de Obras Públicas

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Expropiación forzosa de las fincas afectadas por el proyecto de construcción de la Carretera Local de Neila de San Miguel a la de Béjar a Barco de Avila.

Término municipal de Neila de San Miguel

ANUNCIO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificada de los propietarios de terrenos en el término municipal de Neila de San Miguel, los cuales se pretende expropiar con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose *información pública* por un plazo de quince (15) días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

RELACION QUE SE CITA

Núm.	Nombres y apellidos	Vecindad	Clase de cultivo
1	Ayuntamiento de Neila	Neila de San Miguel	Prado de riego
2	Juan Hernández Conde	»	»
3	Daniel Izquierdo Sánchez	»	»
4	Vicente Morales Marreras	»	Cereal de riego
5	Diego Sánchez Sánchez	»	Cereal de riego
6	Demetrio Arriba Sánchez	»	»
7	Ramiro Sánchez	»	»
8	Rafael Díaz Muñoz	»	Prado de riego
9	Telesforo Martín Pérez	»	»
10	Matilde Sánchez Izquierdo	»	»
11	Braulio Sánchez Sánchez	»	»
12	Angela Díaz Muñoz	»	»
13	Salvador Alvarez Díaz	»	»
14	Demetrio Arriba Sánchez	»	»
15	Eulogio Sánchez Sánchez	»	»
16	Bernardino Sánchez Sánchez	»	»
17	Sotero Sánchez Sánchez	»	Prado de secano
18	Bernardino Sánchez	»	Prado de riego
19	Claudio Alvarez	»	Cereal secano
20	José Morales Arribas	»	2 prados de riego y huerta de riego

Avila, 5 de junio de 1959.—El ingeniero jefe.

Información juvenil

EL VI CONCURSO PROVINCIAL DE CAVA SE CELEBRA EL PASADO DOMINGO EN PIEDRAHITA

El sexto concurso provincial de cava, segundo de los de oficio organizado para este año por la Obra de Formación Agropecuaria de la Delegación Provincial de Juventudes, se celebró el pasado domingo en Piedrahita.

Numeroso público de la hermosa villa y de las localidades limítrofes, se congregó en el lugar acotado para la prueba, que fué presidida por el delegado provincial, al que acompañaban el instructor nacional ayudante de las Falanges Juveniles, mandos de la organización, primer teniente de alcalde en funciones de alcalde de Piedrahita, don Eufemio Hernández Peral; jefe de la Hermandad, don Jesús López González, alcaldes, jefes de Hermandad y delegados locales de la representación participante.

La interesante actividad, en la que contendieron las parejas más destacadas de las comarcas de El Barco de Avila y Piedrahita, tipificadas por sus producciones en estas labores del campo, y seguida por general entusiasmo, fué posteriormente calificada por el Jurado, adjudicándose el trofeo Junta Provincial de Fomento Pecuario al equipo campeón que representaba a Villatoro, e integrado por Eusebio Martín Vaquero y Hermenegildo Fernández Jiménez, entregado

con el aplauso general al delegado local por el provincial de Juventudes y seguidamente el señor alcalde accidental dió a cada uno de dichos vencedores la cantidad de 500 pesetas, importe del premio de 1.000 que fué otorgado a la pareja.

El segundo premio, por valor de 500 pesetas, fué dividido por empate entre los equipos representativos de Nacaescorial y Piedrahita, estableciéndose con carácter general el siguiente orden: campeón, Villatoro; subcampeones, los equipos de Nacaescorial y Piedrahita, seguidos por los de Villafranca de la Sierra, Becedas, La Horcajada, Becedillas, El Losar del Barco, Muñotello y Bohoyo.

COMPETICION DE EDUCACION PREMILITAR

Por el Servicio de Educación Premilitar de la Delegación Provincial de Juventudes, se organizó y dirigió el pasado domingo la competición anual en su referida actividad formativa, realizándose, pese al mal tiempo, todas las pruebas de marcha, lanzamiento de granadas, transmisiones, instrucción en orden cerrado y abierto, tiro con carabina, montaje de tiendas con ponchos y demás que integran la labor que se realiza bajo la dirección de mencionado Servicio provincial, coleyándose la eficacia y el grado de perfección alcanzado en todos sus aspectos con la estimulación de noble contienda, que proporcionó solaz expansión instructiva a los muchachos afiliados participantes.

Venció en estas pruebas la centuria de guías San Juan de la Cruz, seguida de la de cadetes Príncipe Don Juan.

CRECIENTE EXITO EN LAS REPRESENTACIONES DEL CUADRO ARTISTICO

El cuadro artístico de Juventudes

El Episcopado de Kerala se opone a la ley escolar del Estado

KERALA.—Los obispos católicos del estado de Kerala (India), han dirigido una Carta Pastoral invitando a los dos millones de católicos que habitan en dicho estado a que luchen enérgicamente contra la ley escolar promulgada por el Gobierno comunista de dicho estado. A la campaña se ha unido la comunión de los hindúes nair, que con los católicos constituyen la mayoría de la población (15 millones de habitantes) y poseen la mayor parte de las 7.000 escuelas privadas cuya existencia se ve amenazada por una ley injusta.—(OFIM).

En Arévalo

se arriendan dos locales para negocio, calle muy comercial y céntrica, superficie 29 y 83 metros cuadrados, con o sin vivienda. Razón: Draguería Suma. AREVALO (Avila).

fué creado hace varios años y su actuación en conmemoraciones tiene inmediata antigüedad. Una dirección acertada y constante, que ha sabido seleccionar jóvenes de uno y otro sexo, con cualidades, entre las que destaca la aptitud artística, asiduidad y deseo de aspiración, ha llevado a conseguir para este elenco de jóvenes al creciente éxito que ha obtenido en las representaciones, iniciadas en el salón-teatro del cine-club San Fernando, justamente elogiadas especialmente en obras del prestigio de «La Muralla» y «La Herencia» y en las actuaciones que han tenido lugar en las localidades de más censo de nuestra provincia, de las que insistentemente se solicita el desplazamiento de este cuadro artístico para las conmemoraciones de más ampulosidad y relieve.

Vehículos de Dios

Fué Víctor Hugo quien refiriéndose a la religión, dijo a la Prensa: «Esto matará a eso». Se equivocó, naturalmente, porque andaba de por medio la promesa de Cristo; pero algún daño sí que ha hecho, ya desde su nacimiento, la letra de molde a la fe débil de muchos cristianos. Dicho sea en contrapartida que Dios y su gracia han cruzado muchas veces el corazón humano sobre el puente sutil de unas líneas impresas. Cuando un hombre toma la pluma para estampar ideas nobles sobre el blanco papel, es Dios, inefable y misterioso, quien va sacudiendo también de la estilográfica. Reflejados aquellos signos en dos pupilas atentas; entrarán, por inefables mecanismos en otra mente humana, cuyas ideas, bajando al corazón, irán a traducirse en una conducta más luminosa.

Así funciona el Reino de los Cie-
los. La gracia santificante llega al alma a través de los Sacramentos. La gracia actual, lo que llamamos inspiraciones y mociones de Dios, llega muchas veces al espíritu humano en el vehículo, casi sacramental en este caso, de un modesto papel impreso.

Esto, nada más y nada menos, es la Prensa católica. A más ejemplares del periódico o la revista, más oportunidades para que la verdad y la gracia preñan en más corazones. A más calidad, a más altura técnica, a más difusión de este producto, camino más despejado, puente más seguro para que quien dea deje paso a la presencia invisible.

Hay más; la vida tiene más de tres dimensiones; la cuarta es su trascendencia, su horizonte sobrenatural. Pero este hay que descubrirlo en el trabajo, en el amor, en el comercio, en el deporte, en la política, en el dolor. ¿Quién hará de traductor para entender cumplidamente el lenguaje de las cosas, de los sucesos, de la vida misma? La Prensa católica, a su través, cada hombre y la sociedad como tal podrán lograr la luz exacta que precisarán para moverse con soltura en este complicado mundo.

¿Merece, entonces, la Prensa Católica una oración? ¿Merece un donativo? ¿Merece un interés? ¿Merece una propaganda?

Vendo coche Austin

7 H. P.—San Segundo, 1.
Teléfono 1181.—AVILA

Casa de los Ancianos Desamparados

Donativos recibidos para la lavadora mecánica

Relación número 13

Suma anterior, relación número 12, 29.228.50 pesetas.

Ayuntamiento de Navarrevisca, 250 pesetas; Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, 500; Ayuntamiento y pueblo de Gimialcón, 140; una señora amante de los pobres, 100; anónimo, 5; doña Aurora Hernández, de Santo Tomás de Zabarcos, 10; don Rogelio Jiménez, 50; anónimo, de Cardenosa, 500; don Modesto García, de Gallegos de Sobrinos, 10; un sacerdote anónimo, 500; reverendo señor don Félix Carretero, capellán de la Casa, segunda aportación, 500; anónimo, 200; don Juhán Martín Vázquez, 10; don Emerenciano Martín Blázquez, 10; don Modesto San Martín Lastras, 2; señorita Evarista Ubeda San Segundo, 2; señorita Margarita Jiménez Arganda, 2; don Jesús Notario Martín, 5; señorita Rufina Martín González, 10; don Julio Martín González, 25; anónimo, 90.

Suma y sigue, 32.149.50 pesetas.

La gratitud de esta Casa es permanente por nuestros bienhechores, y así, por ellos co o por las numerosas personas caritativas que en días venideros han de ayudarnos para adquirir nuestra lavadora, de imprescindible uso para atender con el esmero que se merecen a nuestros ancianitos, elevamos nuestras preces suplicando al Señor que premie a los que se acuerdan de quienes prestan la caridad y a la caridad están acogidos.

Traspaso frutería

mejor sitio de Avila.

Razón: Cuartel de la Montaña, 1

Vendo tartana seminueva con guarniciones, cristales móviles las cuatro caras. Verla y tratar en (Zarza) junto a Cabezas del Villar

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer

Preparación de parto sin dolor ex-médico interno de la Maternidad.

Provincial de Barcelona

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7 Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381 AVILA

CRONICA MUNICIPAL

La Asociación Española de Escritores de Turismo agradece al Ayuntamiento las atenciones tenidas con los asambleístas de la Federación Internacional en su visita a Avila

Sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento

Concurrieron a esta sesión: don Gonzalo Grande Aparicio, que la presidió; los tenientes de alcalde don Rafael Alberos, don Victorino Jiménez y don Agustín de Leyva, y los señores secretario e interventor de Fondos de la Corporación.

Sus acuerdos—extractados—fueron los siguientes:

Concesión de licencia de obra a favor de don Arturo Rodríguez, para la construcción de edificio de nueva planta en la calle de la Virgen de la Soterraña.

Liquidación de licencia, también de obra nueva, a nombre de don Gregorio Sanz y don Alejandro Tapia. Esta licencia fué otorgada en sesión precedente, para la construcción de edificio en la margen derecha de la carretera de Toledo. Rectificación de liquidación de otra licencia de obra que anteriormente fué concedida a don Ciriacó Carrera, que ha obtenido la calificación provisional de vivienda de tipo subvencionado.

Reclamación de determinada cantidad a don Gregorio Sáez, por la intervención de operarios municipales en la realización de obra de pavimentación.

Sobre temas de personal, se acordó conceder el derecho a la percep-

Acuerdo comercial entre la R. A. U. y Líbano

EL CAIRO, 8.—La República Árabe Unida y el Líbano han firmado un nuevo Acuerdo comercial de gran beneficio para ambos países.

El nuevo tratado está destinado a preparar el camino hacia la creación de un Mercado Común Árabe.—EFE. DENTRO DE DOS AÑOS, UNA TELEVISION SIMULTANEA EN TODO EL MUNDO

WASHINGTON, 8.—Un portavoz autorizado de la Sección de Prensa de la Casa Blanca, ha manifestado que según los datos técnicos actuales sobre el particular, antes de los dos años próximos, una emisión de televisión podrá unir al mundo simultáneamente.—EFE.

ción de diversos quinquenios a favor de varios empleados subalternos.

Vista la petición que ha sido formulada por el señor delegado provincial, sobre concesión de un trofeo con destino al Campeonato Nacional de Pesca Fluvial, se acordó no acceder a dicha petición, siguiendo de este modo la pauta de austeridad que en cuanto a gastos de índole voluntaria se ha impuesto el Ayuntamiento.

Enterada la Comisión Permanente de la solicitud que le ha sido diparroc de la iglesia de San Juan, rigida por el reverendo señor cura don Antonio Curiel, sobre concesión de licencia para la realización de las obras necesarias de instalación de dos hornos sistema «Perret» destinados a la calefacción por aire caliente —que deberán situarse en la parte subterránea del enlosado existente en la parte norte de dicho templo, se acordó que el expediente vuelva de nuevo al señor arquitecto municipal, que ya ha informado sobre el asunto, a fin de que, puesto al habla con el peticionario, se determine lo concerniente a la salida de humos, a las garantías de seguridad de la instalación y a la cesión que deba hacerse en cuanto a la ocupación del subsuelo.

Sobre temas de contesía, la Comisión Permanente quedó enterada del contenido de un escrito de la Asociación Española de Escritores de Turismo, en el que consta a favor del Ayuntamiento de esta ciudad, un expresivo voto de gracias por las atenciones ofrecidas a los señores asambleístas que visitaron recientemente esta capital.

Se acordó incluir en el padrón de familias de la beneficencia municipal a varios peticionarios con derecho a la misma.

Fué aprobado el convenio de prestaciones individuales concertado entre la Alcaldía y la encargada de los evacuatorios y biblioteca del jardín del Rastro, fijándose las condiciones de estos servicios.

En relación con usos y consumos, se acordó denunciar el concierto establecido entre el Ayuntamiento y el gremio de ultramarinos.

Se aprobó una relación de justificantes de pagos por valor de 65.764.45 pesetas.

En atención a que no se considera conveniente, se acordó comunicar a la empresa «Martitegui y Abarca», de Madrid, la rescisión del contrato establecido sobre situación de dos pancartas anunciadoras de visita a esta ciudad.

Se acordó la exposición al público de las cuentas referidas a valores ajenos al presupuesto, urbanismo, patrimonial y la general del presupuesto de 1958.

Y se dió cuenta de los conciertos a establecer con cafés y bares, pastelerías y hoteles.

No hubo ruegos ni preguntas.

SE VENDEN

cuatro viviendas. Una llave en mano y doscientos metros cuadrados de terreno edificables. Señor Jiménez. Teléfono 1650.

LANZ IBERICA, S. A.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA PARA EL ENGRANDECIMIENTO DE ESPAÑA

Ultima adjudicación de este mes para esta Provincia

15 TRACTORES

Agricultores, para vuestros pedidos de tractor y maquinaria

Viuda e hijos de Fernando Jiménez Pérez

CRESPOS (Avila)

ABULENSISMO

Isabel

“Es históricamente justo, escribió en el Centenario de Isabel la Católica un afamado Doctor eclesiástico, saludarla emocionados como al regalo primoroso que a España, para que en todos los aspectos fuese totalmente España, nos hizo la mano del Señor”.

Partir el tiempo en dos mitades que no sabemos si han de ser exactas, pero que todo el mundo coincide en llamar *antes y después de Jesucristo* fué reservado a la Encarnación del Hijo de Dios. Abrir *Edades históricas* fué privilegio de acontecimientos transformadores por su excepcional transcendencia proyectándose sobre el futuro con decisivos cambios del modo de ser de los hombres que son en definitiva el interesante sujeto de la Historia puesto que individualmente se salvan o se condenan eternamente.

En la línea del tiempo interesan las colectividades —dando todo su valor a la definición “Yo soy yo y mis circunstancias”— operando sobre los modos de vivir de los individuos. Mas el individuo que logra dominar, enseñorearse, de la colectividad, se entroniza en la línea del tiempo y pasa a ser un individuo realmente histórico para bien o para mal de los hombres sobre los cuales influye.

Esta es la transcendencia histórica de la colosal figura de Isabel cuando apunta la aurora tras de la enorme crisis que alumbró el Renacimiento. Diferencia de “Isabeles”, Primera de España y Primera de Inglaterra en la proyección de su transcendencia influyendo sobre los respectivos pueblos que dominaron, haciéndolos ambas humanamente grandes; elevándolos ambas a la categoría de imperios “plus ultra”. Nuestra Isabel parece en la Historia un ser elegido como para el sacerdocio del trono, “sine patre, sine matre... sine genealogía”. ¿Qué representan ciertamente a su lado Don Juan II y demás Trastámaras? ¿Qué pueden representar sus antecesores portugueses? La hija de Enrique VIII de Inglaterra en cambio, continúa la conducta hipócrita de su padre y no hace sino seguir la línea de la sensualidad pareciendo diabólicamente iluminada quien llamaba a nuestro Felipe II “el diablo del mediodía”.

Cuando la unidad de Europa estaba a punto de romperse por las explosiones de nuevas formas en la cultura, al igual que en la Historia Sagrada, el Señor se reserva un pueblo que, fiel a la autoridad pontificia romana, conserve la unidad de la Fe con un destino misionero: este pueblo es España, Isabel reina en él después de haberle unificado con tesón que la ciudad de SANTA FE representa. Cuando Europa y sus monarquías cristianas se dividan y quiera Isabel, la inglesa, entronizar la soberbia humana sobre el mundo con el nombre de su patria, la pérfida Albión, España estará prevenida y preparada, y fuerte frente a Europa, dirigirá empero todo su amor, su grandeza de espíritu a civilizar, regenerar y evangelizar a los pobres americanos. Y el nombre bendecido por éstos será por providencial designio, con signo contrario, el mismo que maldecirán después otros pueblos menos afortunados que los que a España llaman MADRE PATRIA, representándola como CARA DE ISABEL “La Católica”.

SE TRASPASA

Pensión Abulense. Calle de Estrada número 11.—AVILA

Primera Comunión de los niños de la nueva parroquia del Inmaculado Corazón de María

En la linda igesita que es el centro de actividades apostólicas con el nombre antes citado y ante su altar, bellamente adornado, ha tenido lugar el domingo pasado el acto, siempre emotivo, de administrar la Primera Comunión a sus niños. Este es el segundo grupo. A la solemnidad acudieron los familiares de los peques. Unos y otros recibieron a Jesús de manos del reverendo señor cura ecónomo don José Tomé quien enfervorizó sus almas con una plática. Los nuevos comulgantes hicieron también las Promesas del Bautismo. Reciban nuestros parabienes.

Niñas: Blanquita Martín, Sonso-

les Zurdo, María Teresa Muñoz, Rosario Tejedor, María Fuencisla Torres, María Sonsoles García González, María Teresa San Miguel, Carmen Jiménez, Isabel San Segundo, María Sonsoles Muñoz, Elvira López, Feliciano López, Carmen Sánchez, Ana María Batalla, Mercedes Vega, Pilar Jiménez, Isabel Martín.

Niños: Jacinto López, José Antonio Rodríguez, Luis Miguel Serrano, José Rufes, José Luis Mayo, Luis Calvo, Julio Burguillo, Víctor López, Julián Jiménez, Emilio Jiménez, Ángel Sánchez, Julián Muñoz, Paulino Cuenca.

FLASH ABULENSE

DIFERENCIA

—Las ferias de Arévalo han sido siempre muy “sonás”. Ferias grandes de junio que cada año renuevan una serie de tradicionales celebraciones que tienen como escenario esta ciudad que asentada sobre una colina ve discurrir a sus pies las aguas del Adaja y el Arevalillo, ríos que se hacen uno a la sombra del Castillo.

Arévalo está en fiestas ahora. Las fiestas de la feria. Y sobre la diferencia, sobre el manoseado tema de aquellos y estos tiempos, del pasado mejor, etc., hablamos ayer con un ilustre arevalense, historiador e investigador de todo lo de su patria chica, Marolo Perotas, afable, simpático, el gran amigo de todos, incluso de los gitanos, nos dijo:

—Nada ha cambiado, Arévalo será siempre Arévalo.

Fué un principio de simbolismo extraordinario, que dió pie y principio a estas otras palabras:

—Falta de aquellas ferias el encierro. Ha desaparecido la pana, la alforja y la fiambra.

Y para el capítulo de lo que se conserva o constituye innovación, añadió:

—Siguen, mejorados si cabe, los clásicos partidos de pelota. Partidos magníficos que ponen a prueba la gran afición de los arevalenses por tan noble deporte. Sigue la hombría de bien. Sigue el ambiente. Hay más real de la feria, que pudiéramos decir. Los fuegos artificiales, que son de siempre. Y siguen, como antes, como siempre, siendo guapas las mujeres de esta tierra.

Arévalo, siempre Arévalo. Y además de verdad...

OFRECIMIENTO

—Mañana comienza el IV Campeonato Nacional de Pesca Fluvial que organiza la Obra Sindical Educación y Descanso. A las once está prevista una recepción a los participantes de las treinta y tres provincias partici-

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTOS

Día 10 de junio.

Juzgado de Avila.—Daños. Letrados, señores Ruiz Ayúcar y De Lis; procuradores, señores Leyva y García López.

Juzgado de Avila.—Injurias. Letrados, señores Aguirre y Dávila; procuradores, señores Mariscal y Leyva.

Juzgado de Aranas.—Circulación. Letrados, señores, abogado del Estado y Santacana; procurador, señor García Cruces.

pantes. He aquí el ofrecimiento que se hace a los pescadores:

Avila, la tierra de Santos y Cantos, la Ciudad de los Caballeros os da su más cordial bienvenida.

En las tranquilas aguas del río Tormes y bajo la vigilancia del macizo de Gredos, Avila os acoge en la noble competición del IV CAMPEONATO NACIONAL DE PESCA.

Que estos días sirvan para colmar nuestros anhelos deportivos y que al retornar a vuestras provincias lleveis el recuerdo de las noches de alegre camaradería en el primer camping de Educación y Descanso, en estas hospitalarias tierras abulenses.

Este es nuestro mejor deseo. Bonito. Y que lo pasen bien.

CURIOSO

—Y posiblemente único. Ocurrió, según nos han contado, en la villa de Candeleda. El simpático equipo local, Club Atlético Parroquial, se enfrentaba en el soberbio estadio “Cantalejo” con un conjunto de Madrid. Y ahora viene lo singular. Desde la banda, micrófono en mano, en conexión con potentes altavoces, el entrenador del equipo animaba a sus muchachos:

—Vamos, ánimo y adelante. Fulano marca más de cerca al extremo. Avanzar la línea media. No dejéis suelto a aquel interior. Animo, que son mejores, pero eso no os debe arredrar.

Y así estuvo casi todo el primer tiempo hasta que el entrenador del equipo visitante se acercó y con mucho respeto dijo:

—Oiga, por favor, que eso no vale. Y tenía razón...

PP-L.

De días

Mañana los celebrará el industrial abulense, don Restituto Martín, coincidiendo este año su onomástica con el cincuenta aniversario de la fecha en que el señor Martín se estableció con su industria en nuestra capital.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

El excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Literaria de Salamanca, ha enviado el siguiente telegrama a la directora del Instituto de Enseñanza Media de nuestra capital:

«Ruégole reiterar publicidad plazo de solicitudes Ayudantes Becarios de todos los Centros docentes según normas de B. O. 18 mayo indicando que plazo presentación solicitudes termina 15 junio.»

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—«Smith, el silencioso».

Cine Lagasca.—«Infierno de los Héroes».

Cine Gredos.—«Inés de Castro».

CALIFICACION MORAL

«Smith, el silencioso», (3); «Infierno de los Héroes», (1); «Inés de Castro», (3).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparon; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA RECOMENDACION.

Electra Abulense, S. A.

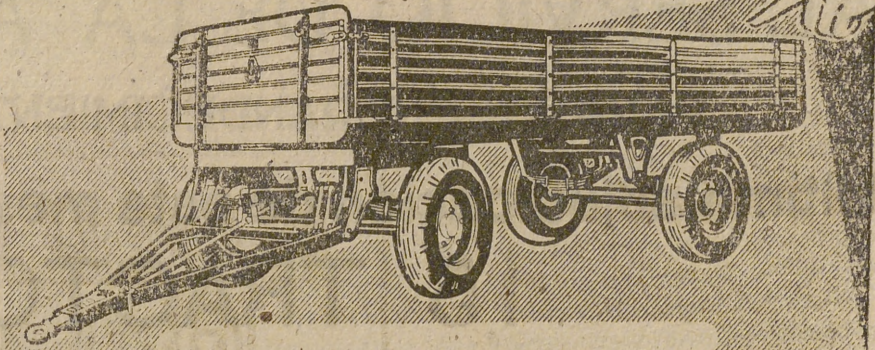
MADRID

En cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta General Ordinaria, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto, que a partir del día 15 del presente mes, se abonará el dividendo del 6 por 100 de las Acciones de esta Sociedad números 1 al 24.000 con cargo de los beneficios del ejercicio de 1958, con deducción de impuestos.

El pago se efectuará contra cupón núm. 27 de las acciones y será efectuado por las Sucursales del Banco Hispano Americano y Banco de Santander, de Avila.

Madrid, 6 de junio de 1959.—El Administrador Delegado, José Cabrera Felipe.

Para su transporte rural precisa el
REMOLQUE
de 5 toneladas para tractores



Ford CONCESIONARIOS OFICIALES EBRD

La Serrana S. L.

Avda. Portugal, 17

AVILA

RECAMBIOS DISPONIBLES PARA TODOS NUESTROS APEROS

Fuerte reacción en Avila por el artículo de José F. Alonso

Isabel la Católica nació en Madrigal

Con este título publica «Pueblo» de Madrid lo siguiente:

El interés histórico del tema y la amplitud con que nos complace acoger los originales que se nos envían con ruego de publicación, dió paso a estas columnas, el día 5 del corriente, a un escrito de don José F. Alonso, en el que se afirmaba que Isabel la Católica nació en Madrid.

El señor Alonso figura entre nuestros lectores, y sólo con ese título, ya que no es colaborador habitual de «Pueblo», fué aceptada su espontánea comunicación. No podíamos solidarizarnos con el contenido de ésta ni, por motivos de delicadeza, debíamos rechazarlo. Precisamente por ser nuestro director natural de Arévalo —uno de los lugares avilenses más entrañablemente vinculados a la memoria de Isabel—, nos considerábamos obligados a darle curso.

La reacción que ha promovido en la provincia de Avila el escrito del señor Alonso nos parece natural y cuenta con toda nuestra simpatía. De esta reacción nos hacemos eco ya en este número, iniciando la encuesta que desde el primer instante nos habíamos prometido abrir para dar cabida a cuantas opiniones contribuyan al esclarecimiento de la cuestión.

CARTA DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Madrid, 6 de junio de 1959.

Señor don Emilio Romero.

Director de «PUEBLO».
Ciudad.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección, por cierto uno de los mejores de España, apareció ayer un artículo, firmado por José F. Alonso, en el que dice que Isabel la Católica nació en Madrid. Como madrileño, me gustaría tener tan extraordinaria paisana, pero como amante de la verdad histórica, me parece demasiado ligera y sensacionalista, al mismo tiempo que vieja y gastada, la historia del señor Alonso.

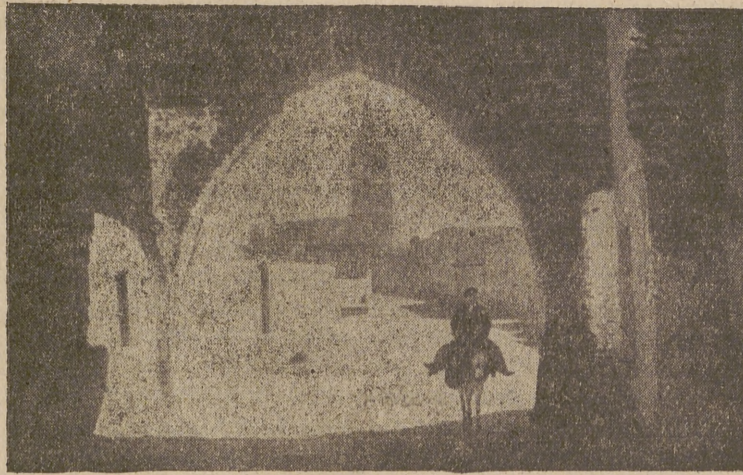
Aunque podría extenderme en datos históricos precisos y en rebatir punto por punto las supuestas evidencias del artículo en cuestión me conformaré con referirme a unos argumentos sucintos, que son los que le expongo a continuación (1).

Primero. La carta de Juan II al Concejo de Segovia es documento conocidísimo de cualquier aficionado a la Historia desde el siglo XVII y las suposiciones del señor Alonso acerca del conocimiento de la noticia del nacimiento de Ysabel por su padre Juan II, que estaba a veinte leguas de Madrigal se las hicieron ya muchos autores, sin que ello sirviese para poner seriamente en duda la naturaleza madrigalense de la gran Reina. Es decir, que el señor Alonso ha descubierto la pólvora después de Colmenares, Clemencin, Amador de los Ríos, Rada Delgado...

Segundo. Juan II pudo saber perfectamente el Viernes Santo, 23 de abril de 1451, que su hija había nacido en Madrigal el día anterior, entre otras razones, porque

a) Los Reyes y los correos rea-

(1) Para más detalles y bibliografía, ver R. P. Luis Fernández de Retana «Ysabel la Católica». Madrid, 1947.



Puerta de Arévalo en Madrigal. (Foto Antonio Mayoral)

les hacían jornadas superiores a los 170 kilómetros en el día.

b) El mismo día que murió Enrique IV lo supo Ysabel en Segovia.

c) En ocho horas fué el Rey Fernando de Medina a Salamanca.

d) Las torres de señales transmitían noticias públicas habitualmente, incluso de Valladolid a Madrid en el día.

e) El P. Flórez rebatió ya la vieja pirueta histórica-sensacionalista del artículo del señor Alonso diciendo que los agustinos de su orden sabían en Madrid, en las veinticuatro horas la elección de sus superiores en el capítulo que se celebraba en Madrigal de las Altas Torres.

Tercero. El doctor Toledo, médico de la Reina Ysabel, dice lo siguiente: «Nació la Sancta Reina Católica Doña Isabel, hija del Rey Don Juan II, e de la Reina Ysabel, su mujer, en MADRIGAL, jueves 22 de abril, cuatro horas y dos tercios de hora después de mediodía, 1451 años.»

Y da la casualidad de que estos datos, coincidentes en fecha con los de la carta del Rey Juan II a Segovia, los da el médico de cámara de la Reina durante toda su vida, que asistió a los momentos más íntimos de su existencia desde pequeña, a sus alumbramientos con gran seguridad, y, probablemente, a su nacimiento.

Cuarto. Lucio Marín Siculeo convivió con la Reina muchos años y dice textualmente que «nació en Madrigal, que dista de Salamanca unos 50.000 pasos», y se equivoca en la fecha de nacimiento, lo que no es nada extraño, pues de muchas señoras sabemos de sus labios dónde nacieron, pero nos es imposible saber cuándo, lo que suele hacer que les pongamos años de más.

Quinto. La tradición constante, con fuerza enorme, adjudica definitivamente a Madrigal de las Altas Torres el nacimiento de Ysabel. Si historiadores de la categoría de Amador de los Ríos, y antes Col-

menares, no lograron convencer a nadie con el argumento de la carta de Juan II, interpretada al gusto del señor Alonso, no creemos que convenza éste ahora a nadie. Lógicamente, Madrid, capital y Corte de los descendientes de Ysabel, no se hubiese dejado arrebatar el honor de ser cuna de tan gran Reina si hubiese tenido argumentos para ello.

Sexto. Por decreto de 21 de septiembre de 1942, en su artículo 1.º, visto los informes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, «se declara monumento histórico-artístico la casa donde nació Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila)». No es de suponer que las Reales Academias informasen a la ligera.

En fin, señor director, que en es-

los últimos años ha entrado la moda de discutir datos históricos universalmente aceptados como auténticos, documentalmente y por tradición. Las obras de Shakespeare, la persona del Greco, la patria de Santa Teresa, la venida de Santiago a España, el arquitecto de El Escorial... Sin entrar en estos temas, creo que el incorporar a la serie la duda sobre el nacimiento de Ysabel la Católica resulta bastante ligero y trasnochado. Si se trata de diversión periodística, bien está. Pero en serio, mejor está la cuna de Ysabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres, cuidada amorosamente por las monjitas agustinas, centro de peregrinación hispánica, que está pidiendo a gritos una restauración que impida el hundimiento de los nobles muros entre los que vió la primera luz tan excelsa señora. Y ya pueden salir artículos discutiendo sobre Ysabel, como hicieron por Homero las siete ciudades de Grecia, que el espíritu de la gran Reina proclama día a día en Madrigal, por los siglos de los siglos, la verdad de su nacimiento.

Para orientación de los posibles desorientados por el artículo de don José F. Alonso, le agradeceré la publicación de esta carta.

Le anticipa las gracias y queda a su disposición su afectísimo amigo y seguro servidor,

José Antonio VACA DE OSMA

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

NOMBRAMIENTO DE TRIBUNALES

En el «Boletín Oficial del Estado» de ayer se publica el nombramiento de Tribunales para juzgar las Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional, correspondiendo a esta provincia los siguientes:

PRIMER TRIBUNAL (Para Maestras)

Titulares: Presidente, don Juan José Martín Rodríguez, profesor de la Escuela del Magisterio. Vocales, don José Plata Gutiérrez, inspector de Enseñanza Primaria; don Licesio Alvarez Sánchez, sacerdote docente; don Juan Grande Martín, maestro nacional; don Florencio Galindo Morales; doña Esperanza Fournier Sánchez, maestra nacional.

Suplentes: Presidente, don Salustiano Duñaiturria, profesor de la Escuela del Magisterio. Vocales, doña María Barrio Sánchez, inspectora de Enseñanza Primaria; don Julián Blázquez Chamorro,

sacerdote docente; don Serapio Mrcillo Fernández, maestro nacional; don Gaudencio Fernández Hernández, maestro nacional; doña Asunción Galán Hernández, maestra nacional.

SEGUNDO TRIBUNAL (Para maestros)

Titulares: Presidenta, doña Emilia Martín González, profesora de la Escuela del Magisterio. Vocales, doña María Antonia Ruiz Gutiérrez, inspectora de Enseñanza Primaria; don Mariano Taberna Martín, sacerdote docente; doña Gertrudis Timón Ambrosio, maestra nacional; don Antonio Jesús Palacio Montero, maestro nacional; doña Felicísima Sánchez Rivilla, maestra nacional.

Suplentes: Presidenta, doña Victoria Grau Layol, profesora de la Escuela del Magisterio. Vocales, don Juan Fernández Herradón, inspector de Enseñanza Primaria; don Agapito Díaz Cabrera, sacerdote docente; doña María Martínez González, maestra nacional; don Augusto de la Vega Fernández, maestro nacional; doña Pilar Luengo García, maestra nacional.

CIRCO PRICE

«HOY» «HOY» «HOY»
En función de noche solemne inauguración
GRANDIOSO EXITO

Mañana 10, funciones de 8 tarde y 11 noche

Tomás Sánchez
Gómez

NEUROPSIQUIATRA

Consulta diaria
San Segundo, 40

DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA

Madrigal de las Altas Torres

Pasó la alegría de los actos del día 3 en esta villa con motivo de la visita del excelentísimo señor ministro de Agricultura, gobernador civil y demás autoridades y aunque aún nos queda emoción y esperanza de ver resueltos los problemas a que hizo mención nuestro gobernador olvidar nuestro deber de agradecimiento, no queremos que ellos nos hacedor a cuantos colaboraron en la brillantez y calor de los actos celebrados, siendo ello la causa de estas líneas.

Gracias a las jerarquías nacionales, a nuestro excelentísimo señor gobernador civil porque gracias a su gestión Madrigal volvió al primer plano de actualidad, que no debió de perder nunca; gracias a la Jefatura Agronómica, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Servicio Nacional del Trigo, Distrito Forestal, Ayuntamiento de Madrigal, que siguiendo la iniciativa del señor gobernador nos enviaron preciados trofeos que sirvieron para premiar algunos de los vehículos, que con profusión se engalanaron.

Gracias a los pueblos de este rincón de la Moraña que a pesar de lo amenazador del tiempo hicieron acto de presencia en este Madrigal que consideraron como suyo.

Gracias a las autoridades de otras provincias y a las comarcales que con su presencia dieron relieve a los actos.

También hemos de hacer patente nuestro agradecimiento a la Prensa de Madrid y provincias que han destacado el acontecimiento madrigaleño y lo mismo a la Prensa Gráfica y al No-Do, Televisión y Radio y sobre todos, gracias a este querido periódico EL DIARIO DE AVILA que es avanzada de vanguardia en la defensa de intereses provinciales.

Queremos destacar la colaboración de Horcajo y Rasueros, que acudieron con carrozas engalanadas y a quien se adjudicó los premios que gentilmente nos enviaron Vidaurreta y Compañía, por un lado y La Serrana, por otro, habiéndose de hacer mención especial al vehículo de Horcajo de las Torres que fué magníficamente preparado por la viuda de Mariano Alba de Rasueros y montado sobre un remolque de su fabricación, pintado con mucho gusto y realizado expresamente para este acto.

Es también digna de especial mención y de sentido agradecimiento el envío de trofeos de la Empresa

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Collado de Contreras

SUBASTA DE PASTOS

El próximo día 18 del actual y a las doce horas, tendrá lugar en esta Hermanidad la subasta de pastos sobrantes para la temporada veranotoño, bajo el tipo de tasación del veintiocho mil pesetas (28.000) y un cupo de 560 cabezas de ganado lanar para ocupar un polígono.

Pliego de condiciones y demás información referida a la subasta, en la Secretaría de la Hermanidad.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Collado de Contreras, 6 de junio de 1959.

El jefe de la Hermanidad, Angel Martín.

sa de Avila La Serrana, quien prácticamente no tiene con esta localidad más que motivos afectivos y así mismo la de Vidaurreta de Avila, quien además nos envió una máquina cosechadora «Casse» para la exposición de maquinaria agrícola.

Y si alguien queda sin aludir en estas líneas, que alguien pudiera calificar como de propaganda comercial, no siendo así sino que son hijas del sentir de este hidalgo Madrigal, y escritas a vuela pluma por encargo de nuestro alcalde, don Felipe Garzón, le rogamos perdón y que no se considere preterido por una ligera mención al incomparable no queremos cerrarlas sin hacerle Servicio de Concentración Parcelaria, cuyos funcionarios no sólo no tienen límite en su capacidad de trabajo, sino en su forma de comportamiento afectivo y cortés del que tan amplias muestras nos han dado.

Yugo.

Hotel Reina Isabel

RESTAURANTE
BODAS Y BANQUETES
Teléfono 1800

Hernansancho

HERNANSANCHO (De nuestro corresponsal Jesús SAEZ GUTIERREZ).—Con un tiempo tormentoso y que parece va tornando a mejoría, se va desarrollando la vida cotidiana con toda normalidad. El pasado jueves, se registró una gran tormenta que con gran pedrisco destruyó casi por completo la cosecha en los términos de Bohodón, San Pascual y El Oso. Verdaderamente es una lástima cómo han quedado los campos; con la buena cosecha que se veía venir!

Siguen esquilándose las ovejas y parece ser dan lana en abundancia.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Han sido subastadas las obras de las nuevas escuelas unitarias de este pueblo, se han presentado varios licitadores. El lugar elegido para su construcción es en las eras de Tomasillo, frente al pozo artesiano que allí existe.

LA FERIA DEL CAMPO

En la Secretaría de la Hermanidad Sindical, se han despachado y se siguen despachando muchas tarjetas del viaje reducido para la visita a la IV Feria Internacional del Campo. Los agricultores vienen muy complacidos de su visita a tan magno recinto.

SAN PASCUAL

SAN PASCUAL.—El día 4 de los corrientes se desencadenó en este pueblo una gran tormenta, con gran aparato eléctrico acompañada de piedra y fuerte aguacero.

Por ello, la cosecha sufrió grandes perjuicios, calculándose las pérdidas en muchos miles de pesetas.

Con tal motivo existe gran disgusto en la localidad.

EXITO ROTUNDO DE JULIO JIMENEZ EN AREVALO

Venció en la Prueba Ciclista de Ferias tras realizar una magnífica carrera

AREVALO. (De nuestro corresponsal).—La carrera ciclista de Ferias ha sido ganada brillantemente por Julito Jiménez, en una de las carreras mejores que le hemos visto; a pesar de pinchar 15 kilómetros antes de la llegada, y llevarle Julio Sanz, de Valladolid, que no se despegaba de su rueda antes, cuatro kilómetros de ventaja, hizo un sprint fantástico, volvió a colocarse con el vallisoletano, y en un sprint final de dos kilómetros entró vencedor en la meta entre los encendidos aplausos del público que abarrotaba la llegada. Seguido a Julito, entró Julio Sanz, a medio minuto, y a cinco minutos, Agustín Jiménez. Después José Luis Santa María, de Valladolid, y Francisco Sánchez, de Segovia. El vencedor hizo el recorrido de 74 kilómetros en dos horas justas, con una media de 37 kilómetros.

La carrera ha resultado muy interesante dada la intervención de buenos corredores de Avila, Segovia, Salamanca y Valladolid, y el público ha seguido la carrera en co-

ches y motos en un número superior al centenar.

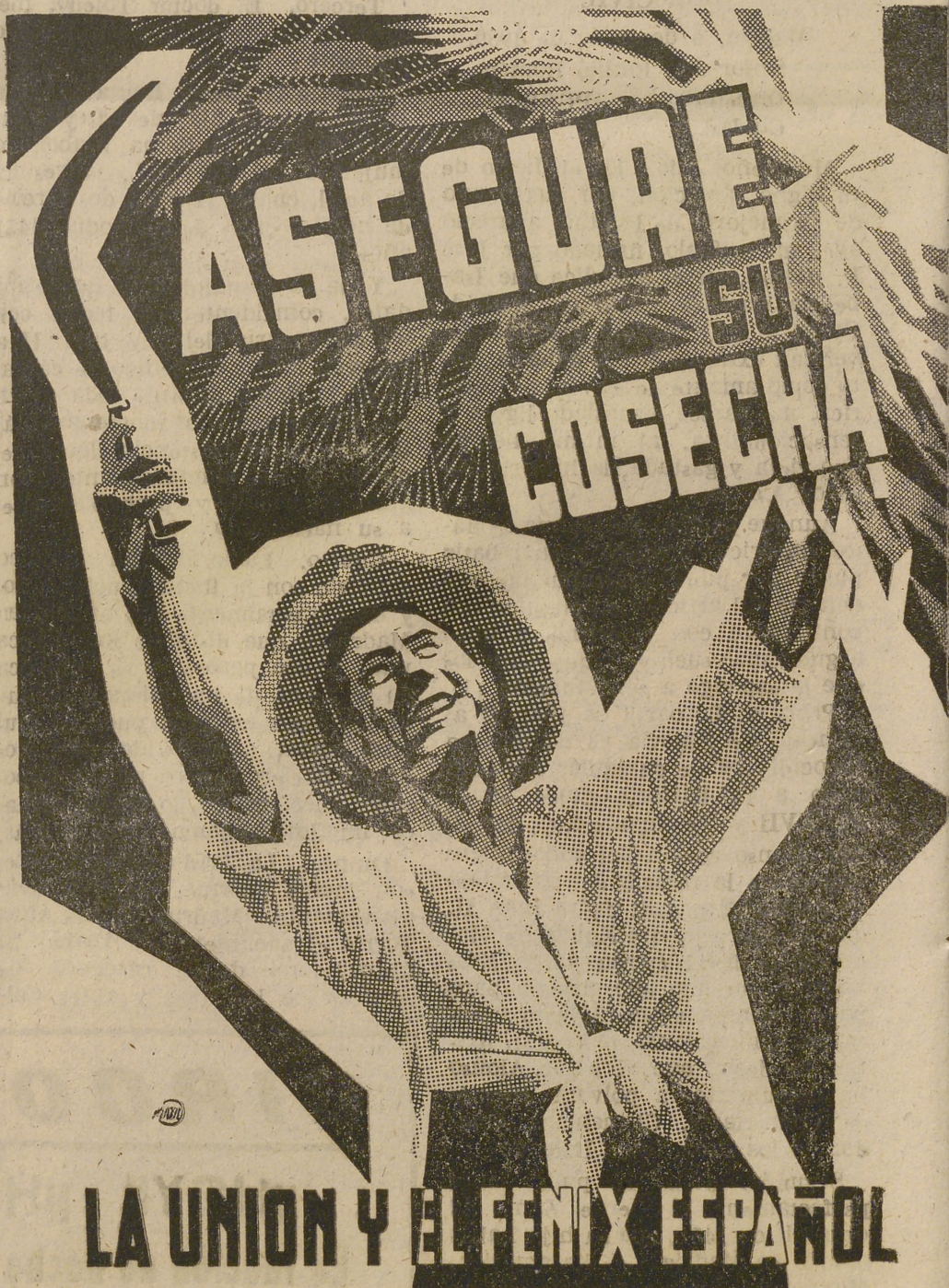
El orden de la llegada fué mantenido perfectamente por números de la Guardia Civil, que también actuó magníficamente durante el recorrido, y guardias municipales de Arévalo.

Los premios fueron: 1.º, 1.000 pesetas; 2.º, 500; 3.º, 250; 4.º, 125, y 5.º, 75. En la clasificación local quedó en primer lugar, José Criado, y en segundo lugar, Juan Martín.

VICTORIA DEL ATLETICO DE MADRID

El campeón juvenil de aficionados de España, Club Atlético de Madrid, ha ganado por 3-1 al Juvenil de Arévalo, en un partido muy entretenido en el que se destacó la mejor clase del equipo visitante que marcó un gol de penalty, notándose en los locales un complejo de inferioridad en el primer tiempo. En el segundo se jugó a gran tren y con gran codicia, pero la clase del Atlético se impuso, y se aseguró la victoria con dos goles muy bonitos.

(Pasa a la pagina 7.ª)



Subdirector para Avila y provincia:

Don José López Muñoz

Oficinas: LOPE NUÑEZ, 4. — Teléfono 1196

AREVALO

(Viene de la página 6*)

Los jugadores del Juvenil local no buscaban el balón, y fuera de la última media hora del partido en que jugaron con gran entusiasmo y codicia, el resto hicieron poco por conseguir ganar.

No obstante ello, el equipo local se ha defendido bien ante un conjunto superior.

El árbitro, Toni, bastante aceptablemente, pese a ciertas protestas de algún sector del público, llevado de su ansia de victoria local.

Al final del encuentro, el capitán del equipo madrileño, recibió de manos del alcalde, señor Lumberras Gil, la copa de plata donada para tal fin, dedicando al vencedor una gran ovación el público.

El segundo día de Ferias fué dedicado al deporte, y a las distracciones populares e infantiles. Las carreras, las carreras de cintas en bicicleta, y otros espectáculos tuvieron su público popular que gozó alegremente de ellas, y los niños y niñas de las Escuelas recibieron su premio correspondiente.

Por la noche tuvo lugar la fiesta en la plaza del Generaisimo, con quema de una colección de fuegos artificiales, muy artística.

Mañana se celebrará una novillada con la actuación de un rejoneador, y el jueves, como final de los festejos taurinos, se presentará en la plaza un espectáculo cómico taurino.

M.

Gabinete electroradiológico

Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografías.
Radioterapia profunda. Corrientes.
Diatermia. Onda corta (fijo y portátil)
Rayos ultravioleta e infrarrojos.

Modelo de una campaña de prudencia

En tres años, la provincia de Pontevedra ha reducido sus accidentes al 29 por 100 respecto a 1955

EL GUARDIA PRUDENCIO AVISA DESDE TODAS PARTES

Prudencio, el guardia pontevedrés, es gordo, bajito, con las piernas arqueadas, como si hubiera servido en Caballería. El guardia Prudencio lleva uniforme azul y botas negras, correa blanca, con su casco y guantes blancos. El guardia Prudencio lleva el silbato en la boca y tiene la mano derecha levantada, parando a todos a la reflexión.

En julio de 1956, el Consejo Provincial del Movimiento de Pontevedra acordó la creación del Patronato Provincial de la Prudencia, con objeto de atacar la elevada cifra de accidentes de tráfico que en esa provincia, como en todas las de España, empezaba a causar un elevado número de víctimas. Así surgió el guardia Prudencio. Y surgieron los carteles; y las diapositivas en los cines, recomendando a todos reflexión y buen sentido en materia de circulación. Junto a eso, una propaganda provincial bien orientada, con carteles realizados en planchas de hierro para recomendar prudencia, y colocados en las carreteras cada dos kilómetros y medio, en unión de artículos de periódicos y de consejos por la radio, completaron la campaña.

Los resultados al cabo de tres años, han sido enormemente satisfactorios. Las medidas recomendadas y una vigilancia más estrecha en todas las carreteras han logrado disminuir los porcentajes de muertos y heridos a cifras mucho más bajas.

Pese a que el número de vehículos casi se ha duplicado, en cambio

el número de muertos en accidentes de tráfico ha disminuido a la mitad, aproximadamente. (El 41 por 100 de los registrados en 1955). Y en la misma proporción disminuyen lógicamente, los heridos. Significativo es que, en el total de accidentados, se pase de los 950 de 1955 a los 300 registrados el pasado año, en una reducción que supone el 70 por 100.

Los pontevedreses se han acostumbrado a la figura familiar de Prudencio. Quizá esto sea un peligro, porque lo importante en una campaña de propaganda es que la llamada sea, efectiva, una llamada de atención. Y la atención disminuye cuando ya no constituye una sorpresa. Sin embargo, las cifras demuestran que Prudencio ha sido un guardia eficaz, y que sus indicaciones no han caído en saco roto.

Quizá valga la pena de seguir el ejemplo. En realidad, en todas partes pueden hacerse campañas similares, apoyadas en tres puntos principales:

- 1.º Difusión del Código de Circulación, señales de tráfico, etc., insistiendo en las más olvidadas; por ejemplo, que en carretera el peatón debe circular por su izquierda, para ver venir los vehículos de frente.
- 2.º Llamadas a la prudencia, puesto que está demostrado que el 90 por 100 de los accidentes se producen por imprudencia, como mínimo, sin que llegue al 10 por 100 la causa de fallos del vehículo.
- 3.º Vigilancia y represión férrea contra las infracciones del código de circulación.

Los dos primeros puntos son importantes. El tercer punto es decisivo. Dice el viejo refrán castellano que «la letra con sangre entra». El guardia que se limita a amonestar a un peatón que se salta un disco rojo, hace mal con su benevolencia. Debe multarle, para que no vuelva a trasgredir la señal del semáforo, para que se acuerde, para que le de importancia a esa falta, con la que ha puesto en peligro su vida. Del mismo modo, el guardia que se limita a sermonear al conductor de un coche cuando ha infringido el Código, por benevolencia, porque le impresiona el coche, o porque le impresiona el ocupante del coche, está cometiendo casi otro delito: está dejando sin sanción una falta que, si en esa ocasión no ha tenido consecuencias, la próxima vez puede ser un homicidio por imprudencia. Del mismo modo, la policía de tráfico debe velar en las carreteras, frente a todos los locos que, por la manía de la velocidad, corren un riesgo y ponen en grave riesgo a los demás; frente a los camiones que se adueñan del centro de las calzadas o no cruzan las luces; frente a los que no respetan las normas del

Kaleidoscopio

EL ALCOHOLISMO

Un propagandista soviético habla por la radio acerca del alcoholismo y sus consecuencias y dice:

«Las consecuencias del alcoholismo son análogas en los dos casos en los que suele producirse. En esto hay una similitud entre nosotros y los países capitalistas, aunque en éstos los hombres beben por desesperación, para olvidar las desastrosas condiciones en que han de trabajar y el fantasma del paro, mientras en Rusia se bebe por exuberancia de la alegría de vivir y para celebrar las grandes realizaciones del socialismo».

MAYORIA DE EDAD

Decía Sacha Guiry:

—La mujer alcanza la edad adulta dos años después de lo que ella se figura y dos años antes de lo que se figuran sus papás.

INUTIL DECIRLO

En una reunión dos desconocidos cambian impresiones:

—¿Sabe usted lo que opino del matrimonio?

—¿Es usted casado?

—Sí.

—Entonces lo sé.

ALLA PELICULAS

TITULO, «Torpedos humanos». Clasificación moral, 2; jóvenes. Censura del Estado, Apta para todos los públicos. Nacionalidad, Italiana. Productora, Ponti di Laurentis. Distribuidora, U Films. Género, Bélico. Director, León Viola. Intérpretes, Raf Vallone, Franco Fabrizzi, Elena Varzi. Fecha estreno, 17-4-59.—Capitol.—Santiago.

Síntesis: Pretende ser el relato de los hombres que durante la pasada guerra mundial llevaron a cabo hazañas de la mayor resonancia. Los italianos, que en lanchas rápidas cargadas de explosivos, se lanzan a enorme velocidad sobre los barcos enemigos. Bien interpretada y bien dirigida, si acaso, padece un poco de reiteración, retardando los desenlaces, que de otro modo, harían una película breve. Buena fotografía en blanco y negro. Completamente limpia en su aspecto moral, sin embargo no es asunto propio para niños.

un Código que es tan importante como las vidas que están en juego.

Por lo pronto, Prudencio ha conseguido mucho, con esa iniciativa de la primera autoridad de Pontevedra. Buenas son las llamadas, y buena es la propaganda, como acaba de demostrarse allí. En ese sentido todas las llamadas son pocas, desde los carteles indicadores a los sellos de correos, como la emisión que sacó Italia bajo el lema de «Prudencia sulla strada». Porque lo asombroso es que hasta ahora el mundo, tan preocupado de cualquier accidente de aviación o marítimo, siga teniendo tal ignorancia olímpica en torno a los accidentes del tráfico rodado.

CLINICA DE SAN JOSE DOCTOR RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA
OPERADOS

Asistido por Religiosas
Siervas de María

CONSULTA DE DOCE A DOS

Bajada de San Roque a Santo Tomás.—Teléfono 1698.—AVILA

Entregando
8 SOBRES VACIOS
FLAN
TAMATINA
recibirá una flenera de aluminio

INDUSTRIAS RIERA-MARSA S.A.
PRIMERA EMPRESA NACIONAL DE LA ALIMENTACION

La situación Internacional

España y el mundo

Ante las tensiones políticas, España como pueblo consciente de su destino, no puede jugar en un terreno de indefinición. Entre el Oriente y el Occidente existen dos tácticas y dos ideologías. Al lado de unas (las buenas) y en frente de las otras (las malas) existe la nuestra que ha perfilado con claridad meridiana a "Excelsior" de Méjico, nuestro Caudillo días pasados.

"En principio—afirmó Franco—debe hacerse una distinción entre la nación rusa y la acción comunista de su Gobierno sobre otros países; en cuanto al pueblo ruso, merece toda nuestra consideración y aun simpatía, al considerarlo víctima de la tiranía comunista. Si, en cambio, nos referimos a la acción subversiva comunista sobre los otros países, merece nuestra condenación y repulsa."

"Respecto a los Estados Unidos de América —afirmó a continuación Franco—, reconocemos y agradecemos su acción, como nación más poderosa y dotada del Occidente en la defensa de las naciones libres y en la ayuda generosa que viene prestando a los demás países para su defensa y resurgimiento."

Estos dos criterios, tan claramente expuestos, no pueden menos que pesar decisivamente en la política internacional de España y son quienes definen nuestra posición en el concierto de las naciones. Pero nuestra política interior no es fruto de una situación internacional ni de una necesidad de resistencia frente a los peligros de la tensión universal. La política del Movimiento representa una solución original a los problemas contemporáneos, basada en un profundo afán de justicia social e impulsada por la enérgica acción revolucionaria que la transformación y mejora del país exigen. Una política enraizada en la tradición nacional, en la idiosincrasia de nuestro pueblo e inspirada en la capacidad creadora de nuestros hombres políticos, tendente a encontrar las soluciones precisas a los planteamientos que demanda la más rigurosa actualidad.

Ternereros Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 8, el 391.

Una mujer y su hija, muertas por un rayo en Torre de Aliste

ZAMORA.—Una madre y su hija resultaron muertas por un rayo en el paraje denominado «El Llombo», del pueblo de Torre de Aliste.

La vecina Concepción Casas Peláez, de treinta y cuatro años, casada, se dedicaba a arar con una pareja de buyes, mientras dos hijos suyos, Pedro, de once años, y Francisca, de ocho, permanecían por los alrededores.

De repente descargó una fuerte tormenta con gran aguacero. La mujer suspendió su trabajo y se dirigió al lugar donde estaba la niña, para guarnecerse ambas bajo un árbol, cubriéndose con una manta. La madre llamó a Pedro para que fuera junto a ellas y el niño salió

El ministro de Agricultura entregó hoy los despachos a la nueva promoción de ingenieros agrónomos

MADRID, 9.—En la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos se ha celebrado esta mañana el acto de entrega de despachos a los ingenieros que componen la nueva promoción que acaba de finalizar sus estudios.

El acto estuvo presidido por el ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, a quien acompañaban los subsecretarios del mismo Departamento y del Ministerio de Educación Nacional; los directores generales de Agricultura y de Enseñanza, director de la Escuela y otras personalidades.

Después de que uno de los profesores de la Escuela hubo desarrollado la última lección del Curso, el ministro de Agricultura hizo entrega de los títulos correspondientes a los alumnos de la nueva promoción de ingenieros agrónomos, entre los que se

encuentran don Rafael Cavestany, hijo del que fué ministro de Agricultura del mismo nombre y don Rafael Cánovas, hijo del actual titular del Departamento.

El ministro de Agricultura pronunció después un importante discurso en el que destacó la importancia de la función a desempeñar por los ingenieros agrónomos, en el resurgimiento del agro español. Expuso la necesidad de que se logre la mayor expansión agraria posible, con el fin de poder alcanzar el desarrollo de nuestra economía y la nivelación de nuestra balanza de pagos.

"Semejante tarea —terminó el ministro— nos obliga a una entrega total de nuestro esfuerzo, de nuestra fe y de nuestro entusiasmo".—(Cifra)

El ministro de Comercio Exterior de Italia

(Viene de 1.ª página)

pacho del palacio de Santa Cruz. Acompañaba al ministro italiano el embajador de dicho país en España, señor Ghigi.

VISITA AL SEÑOR ULLASTRES

Por la tarde el ministro de Comercio don Alberto Ullastres recibió en su despacho oficial al ministro de Comercio Exterior italiano señor Dino del Bo.

Momentos después, y bajo la presidencia del subsecretario de Comercio, señor García Monco, se celebró en el Ministerio una reunión, con asistencia de los directores generales del Ministerio con las personalidades italianas que acompañan al señor Del Bo.

ACTO EN HONOR DEL MINISTRO ITALIANO

El ministro español de Comercio,

Sentencia cumplida

ORENSE.—Oficialmente ha sido facilitada la noticia de la ejecución de Manuel García Rodríguez, alias «El puerco», «El sargento» y «El verdugo», que el día 23 de abril último fué condenado en Consejo sumarisimo de guerra a tres penas de muerte por el asesinato de dos sacerdotes, a uno de los cuales decapitó, por las graves heridas ocasionadas a otra persona en ocasión de un atraco, así como a cinco penas de treinta años de reclusión mayor por otros tantos atracos a mano armada.—(Cifra).

señor Ullastres, obsequió anoche en el hotel Ritz al ministro italiano señor Del Bo, asistiendo a la comida de los ministros españoles de Agricultura e Industria, subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Comercio, embajador de Italia en España, consejero de Comercio de España en Roma señor Matoses, directores generales de Comercio Exterior, Expansión Comercial y Relaciones Económicas, así como otras personalidades.

UNA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

MADRID, 9.—El ministro de Comercio Exterior de Italia, don Dino del Bo, acompañado de su colega español, don Alberto Ullastres, ha realizado esta mañana una visita a la Feria Internacional del Campo, donde fueron recibidos por el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, el comisario de la Feria y otras personalidades.

Los ministros italiano y español recorrieron las diversas instalaciones del importante Certamen y en las primeras horas de la tarde fué obsequiado con un almuerzo por el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís.—(Cifra).

Tres mineros muertos en un desprendimiento de tierras

AL RESCATARSE LOS CADÁVERES, DOS DE LAS VÍCTIMAS APARECIERON ABRAZADAS

PEÑARROYA.—En la mina «Cervantes», del distrito de San Rafael, tres obreros han resultado muertos al producirse un desprendimiento en un frente de carbón, que los dejó sepultados. Las víctimas son: Manuel Arco Moreno, de treinta y tres años, casado; Rafael Caballero Montero, de treinta y cinco, también casado, y Juan Martín Pajuelo, de treinta y uno, igualmente casado. Organizados los trabajos de salvamento, fueron extraídos ya cadáveres; dos de ellos estaban abrazados. Esta tarde se efectuará el entierro de las víctimas, que presidirá el alcalde, ostentando la representación del gobernador civil de la provincia.—(Cifra).

Oleícola Abulense, S. A.

CEBREROS (AVILA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social: Carretera de El Tiemblo, Cebrenos (Avila).

El día 26 de junio del año actual, a las 11 horas en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo VIII de los Estatutos de la Sociedad y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1958.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.
Cebrenos, 5 de junio de 1959
Por el secretario, Jesús Lorenzo y García.

SE ADVIERTE

a todas las personas que tengan algún reloj en la relojería de la Plaza (Larreta, 3) pasen a recogerlo en los próximos diez días por cesar en el negocio.

Dr. Juan Gómez Rodríguez

MEDICO ESTOMATOLOGO
(Boca y dientes)

Consulta, lunes, miércoles y viernes de 12 a 2

Avda. José Antonio, 19-1.º AVILA

Se estrella una avioneta en Alcantarilla (Murcia) y perecen sus dos tripulantes

MURCIA.—Una avioneta del Aero Club Cierva-Codorniu, se ha estrellado al ir a tomar tierra, a 20 metros de altura, en el campo de vuelos de la base de Alcantarilla, y sus dos tripulantes resultaron muertos instantáneamente. La avioneta, marca «Jiven», matrícula F-AOP, de 65 caballos, iba pilotada por el sargento mecánico de la base de Alcantarilla y piloto civil del referido Aero Club, don Juan Navarro García, de 36 años, casado y con dos hijos, natural de Mazarrón (Murcia) y le acompañaba el alumno don Jerónimo López Moreno, de 27 años, casado y con una hija, natural de Molina de Segura (Murcia).

El accidente se produjo, cerca del paso a nivel de la línea férrea de Alicante-Granada, cuando el aparato se disponía a aterrizar en los límites mismos del campo de aviación, al parecer, por pérdida de velocidad, produciéndose a tan baja altura lo que en términos aeronáuticos se conoce por «el hachazo».

Rápidamente se trasladó la ambulancia sanitaria de la base, procediéndose a extraer los cuerpos sin vida de los dos tripulantes.

El alumno López Moreno poseía en Molina de Segura un taller de reparación de bicicletas y sentía una gran afición a la aviación, habiéndose matriculado con el fin de obtener el título de piloto de aviación civil.

El piloto señor Navarro García recibirá sepultura en el cementerio de Alcantarilla y el alumno, señor López Moreno en el de su tierra natal.—(Cifra).